



**DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 63
NEUQUÉN, 06 de marzo del 2023**

VISTO:

El EX-2023-00396236- -NEU-DESP#MS y Expediente N° 8600-099219/2023 del registro de Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Administrativa N° 42 de fecha 22 de febrero del 2023, se autorizó el llamado a Licitación Pública para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESOS, CIRCULACIÓN Y ORIENTACIÓN AL PÚBLICO** con destino al Hospital Centenario dependiente de la Jefatura Zona Sanitaria I;

Que se fijó fecha de apertura el día 08 de marzo de 2023 a las 12:00 horas;

Que por error involuntario de tipeo se consignó mal el número de Expediente GDE en el Boletín Oficial Edición N° 4138;

Que atento al error formal, corresponde una nueva publicación y fijar nueva fecha de apertura;

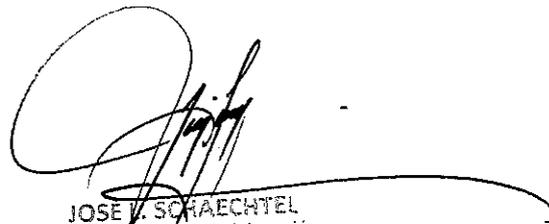
Que a tal efecto, corresponde el dictado de la Norma Legal respectiva;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN
D I S P O N E:**

Artículo 1º: **FIJAR** nueva fecha de Apertura del llamado a Licitación Pública N° 454 para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESOS, CIRCULACIÓN Y ORIENTACIÓN AL PÚBLICO** con destino al Hospital Centenario dependiente de la Jefatura Zona Sanitaria I, para el día 16 de marzo de 2023 a las 12:00 horas.

Artículo 2º: Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese.



JOSE V. SCHRAECHTEL
Director Pcial. de Administración
Subsecretaría de Adm. Sanitaria
Ministerio de Salud